



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
COORDINACIÓN EJECUTIVA
DE LA PRESIDENCIA

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA -SCEP-

-SINACIG-
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO
GUBERNAMENTAL

ABRIL DE 2022

Contenido

Introducción	2
1. Fundamento legal.....	3
Funciones	3
Misión.....	4
Visión.....	4
Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.....	4
2. Objetivos	5
2.1. Objetivo general.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5
3. Alcance	5
4. Componentes del control interno.....	5
4.1. Entorno de control y gobernanza.....	6
4.2. Evaluación de riesgos	6
Objetivos institucionales de control interno.....	7
Objetivos estratégicos.....	7
Objetivos de información.....	7
Objetivos de cumplimiento normativo	7
4.3. Actividades de control.....	9
4.4. Información y comunicación	9
4.5. Actividades de supervisión.....	9
5. Conclusión sobre el control interno.....	10
6. Anexos.....	11
6.1. Matriz de evaluación de riesgos.....	11
6.2. Mapa de riesgos	11
6.3. Plan de trabajo de evaluación de riesgos.....	11

Introducción

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas (CGC) como ente rector del control gubernamental elaboró el presente informe en el marco del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) el cual es un instrumento cuya aplicación tiene como propósito fortalecer los controles internos sobre las operaciones financieras y operativas de las entidades públicas. Su utilidad radica, en que luego de su aplicación, permite identificar áreas críticas y disminuir los niveles de riesgo en el desempeño de las funciones, fomentando el uso eficiente y transparente de los recursos con el propósito de cumplir eficientemente con los objetivos institucionales y brindar servicios públicos de calidad a la población.

Por medio del Acuerdo A-028-2021 de la CGC se crea el SINACIG como un instrumento que reúne el “conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de cada entidad”¹. En tal sentido, la implementación del Programa de Gestión de Riesgo y Control Interno permitirá a la SCEP contribuir con el uso eficiente del recurso humano y financiero; disponer de información administrativa y financiera confiable y oportuna para la toma de decisiones; identificar riesgos en las actividades y objetivos institucionales, sus causas, así como acciones correctivas. Además de promover la efectividad, eficiencia y economía en la administración de los recursos públicos y el cumplimiento de las políticas, leyes y regulaciones correspondientes para alcanzar las metas y objetivos programados.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe de Control Interno describe el conjunto de acciones que se desarrollaron durante el ejercicio fiscal 2021, cuya aplicación permitió detectar los posibles eventos de incertidumbre hacia el logro de los objetivos, los cuales servirán para el análisis y posterior formulación de los planes y acciones correctivas que busquen minimizar los riesgos institucionales, así como, evitar su ocurrencia. Es de señalar que el presente documento es un informe de diagnóstico que describe la situación de esta Secretaría dentro de la temática anteriormente mencionada y que la respectiva evaluación del proceso de implementación de gestión de riesgos aún debe ser realizada para su posterior presentación en enero de 2023.

¹ Acuerdo No. A-028-2021, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG). Artículo 1. Objeto. El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, también denominado -SINACIG-, es el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de cada entidad. El SINACIG se fundamenta en el ordenamiento jurídico guatemalteco y las mejores prácticas técnicas de los marcos normativos internacionales.

1. Fundamento legal

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) fue creada por medio del Acuerdo Gubernativo Número 249-93 con el objetivo de “velar porque las decisiones presidenciales y la ejecución del plan de gobierno tengan el seguimiento y la evaluación oportuna, que faciliten analizar sus resultados e introducir las enmiendas que exijan con urgencia la ejecución de los proyectos, a efecto de lograr en forma correcta y ágil los compromisos adquiridos ante el pueblo de Guatemala”.

Por otra parte, el marco normativo y regulatorio de las acciones institucionales de la SCEP encuentran su asidero legal en la Ley General de Descentralización y su Reglamento, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento y el Código Municipal. En cuanto a disposiciones legales, a continuación, se listan las que tienen mayor incidencia.

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos 119 b), 225, 226, 228 y 229.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114- 97, del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 11.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos 5 e), 6, 27.
- Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo 461-2002. Artículos 9, 12, 19, 22, 32, 39, 56, 58.
- Ley General de Descentralización. Decreto 14-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 10, 11, 20.
- Reglamento de la Ley General de Descentralización. Acuerdo Gubernativo 312- 2002. Artículo 2, 7, 13.
- Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación. Decreto 71- 2008 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 4, 6.
- Reglamento de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación. Acuerdo Gubernativo 195-2009. Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 10.

Funciones

En el Artículo 11 de la Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97) se establece que la SCEP tiene por funciones:

- Colaborar con el Presidente de la República en la coordinación del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Sistema de Consejos Regionales y Departamentales, así como en la formulación de políticas de desarrollo urbano y rural.
- Dar seguimiento, para garantizar su ejecución, a proyectos prioritarios que le encomiende el Presidente de la República.
- Ejercer la dirección ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) y el Sistema de Consejos Regionales y Departamentales, a efecto de coordinar la ejecución de proyectos y políticas aprobados por éste.
- Velar por la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo y otros que le asigne el Presidente de la República.

De conformidad con el Decreto 14-2002 de la “Ley General de Descentralización y su Reglamento” le corresponde:

- Impulsar, supervisar y evaluar el proceso de descentralización y desconcentración del Organismo Ejecutivo para mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos a la población.
- Generar propuestas y metodologías para transferir competencias a los órganos receptores que la Ley de Descentralización establece.
- Formular estrategias y programas de la Política Nacional de Descentralización.
- Coordinar con los ministerios y otras entidades del Gobierno Central, los planes de descentralización administrativa y verificar que los mismos se ejecuten.
- Formular el plan anual de descentralización.
- Elaborar y presentar el informe anual de los avances de la descentralización en el país.
- Desarrollar acciones de capacitación, fortalecimiento institucional y modernización de los niveles intermedios de la administración pública, con énfasis en los gobiernos departamentales y municipales.
- Convocar a los sectores empresariales y a representantes de la sociedad civil a participar en el proceso de descentralización.

En referencia al Plan Estratégico Institucional (PEI 2020-2024) la Misión y Visión de la SCEP se ha definido de la siguiente manera:

Misión

“Colaborar con el presidente de la República de manera eficiente, eficaz y transparente en la coordinación del Sistema de Consejos de Desarrollo, la Descentralización del Organismo Ejecutivo y los mandatos Presidenciales, así como el seguimiento a las políticas públicas de desarrollo urbano y rural”.

Visión

“Para el año 2032, consolidar de manera eficiente, eficaz y transparente, el liderazgo en la promoción del desarrollo integral de la población guatemalteca a través de la coordinación y fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo y la Descentralización del Organismo Ejecutivo”.

Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), aprobado a través del Acuerdo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas, con fecha trece de julio de dos mil veintiunos, es el instrumento que contiene el “conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de cada entidad”; y es el que brinda los lineamientos generales para la elaboración del presente Informe.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Contribuir con el cumplimiento del mandato legal, la misión, visión, así como al logro de los objetivos institucionales, utilizando para ello criterios de eficiencia y transparencia en seguimiento a los mandatos presidenciales, el fortalecimiento a los Consejos de Desarrollo y el impulso al proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las fortalezas y debilidades relacionadas con las actividades de soporte técnico, administrativo, jurídico y financiero brindado a los Consejos de Desarrollo y en las acciones de desconcentración, fortalecimiento municipal y diseño e implementación de programas de transferencia de competencias del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo.
- Disponer de mecanismos y herramientas de autocontrol y control de riesgos que permitan su identificación a fin de tomar las medidas correctivas para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Contar con información financiera oportuna y actualizada sobre el uso de los recursos asignados de acuerdo a las normas contables correspondientes y de la legislación aplicable; así como con información no financiera en concordancia con los parámetros de transparencia, rendición de cuentas y de la presentación de información en general.
- Garantizar el cumplimiento normativo aplicable al que hacer de la S CEP y de los procesos que de esta se desprendan.

3. Alcance

El presente informe anual de control interno comprende el espacio temporal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y aplica a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y Direcciones Ejecutivas de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural y de los Consejos Departamentales de Desarrollo.

4. Componentes del control interno

El SINACIG comprende una serie de lineamientos, objetivos, responsabilidades, componentes y normas, que de forma coordinada tienen como propósito el cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales bajo condiciones y escenarios de seguridad razonables. En tal sentido, se busca evaluar cinco componentes de control interno relacionados con: (1) Entorno de control y gobernanza, (2) Evaluación de riesgos, (3) Actividades de control, (4) Información y comunicación y (5) Actividades de supervisión.

En referencia a dichos componentes de control interno, el presente documento es un informe diagnóstico que describe la situación institucional en el ejercicio fiscal 2021, por lo que, dichos procesos de evaluación de normativas internas sobre el entorno de control y gobernanza, evaluación de riesgos, actividades de control, de información y comunicación y de las actividades de supervisión, se realizarán al final del presente ejercicio fiscal. Para el seguimiento de dichos componentes, es menester la creación de líneas base y de la normativa respectiva cuya aplicación y resultados serán evaluados de forma específica por cada componente.

4.1. Entorno de control y gobernanza

El componente “entorno de control y gobernanza” tiene como propósito evaluar aspectos de integridad; principios y valores éticos; fortaleza y efectividad del control interno; rendición de cuentas; estructura organizacional y la administración de personal.

4.2. Evaluación de riesgos

La “evaluación de riesgos” se relaciona con los resultados de la evaluación de la filosofía de la administración general, gestión por resultados, su alineación y vinculación con los objetivos institucionales, la evaluación de riesgos y la exposición a riesgos de corrupción.

En tal sentido, la misión, visión y valores institucionales encuentran su implementación por medio de los lineamientos generales contenidos en los objetivos estratégicos y los objetivos operativos. Estos en consecuencia, persiguen el logro del resultado estratégico institucional que busca el funcionamiento eficiente del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE). Derivado de lo anterior, el resultado planteado dentro del Plan Estratégico Institucional se ha definido de la siguiente manera:

“Para el 2024 se incrementan las capacidades técnicas del Sistema de Consejos de Desarrollo en los niveles Nacional, Regional y Departamental de un 61.7% en el 2015 a un 100% para contribuir con el desarrollo Urbano y Rural del País”.

De esta cuenta, las metas físicas y financieras de largo, mediano y corto plazo definidas dentro del Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Multianual y el Plan Operativo Anual desarrolladas en seguimiento al control interno evidencian que la misión, visión, valores, objetivo general, objetivo estratégico y su respectivo resultado estratégico responden al mandato legal de la SCEP.

Por otra parte, la aplicación de la metodología del SINACIG permitió la construcción de la Matriz de Evaluación con la que se identificaron los riesgos estratégicos, los de información y los de cumplimiento normativo. Al respecto, el cuadro uno resume en forma sintética los tipos de objetivos institucionales de control interno y su evaluación, por riesgo inherente y su respectivo nivel de tolerancia promedio.

**Cuadro 1. Objetivos institucionales de control interno
Objetivos estratégicos, de información y de cumplimiento normativo
SCEP abril 2022**

Cantidad	Tipo de objetivo	Tema	Evaluación		Riesgo inherente	Control interno para mitigar	
			Probabilidad de ocurrencia	Severidad en caso ocurra			
1	Estratégico	Proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo	Probable	Moderada	Medio	Medio/moderado	
3	Información	Informes financieros y no financieros	Moderada	Moderada/mayor	Bajo/medio	Moderado/medio	
17	Cumplimiento normativo	Cumplimiento de leyes, regulaciones, normativas y compromisos legales	Actividades sustantivas	Probable	Mayor	Medio	Importante/mínimo
			Actividades de apoyo	Probable	Moderada	Bajo/medio	Aceptable/moderado

Fuente: SCEP/DIPLAN

Objetivos institucionales de control interno

Objetivos estratégicos

Dentro de los riesgos estratégicos, las actividades de “Coordinación de la Descentralización” presentaron cierto nivel de riesgo en el cumplimiento de los objetivos derivados de la rotación de los delegados técnicos ministeriales nombrados ante la mesa técnica para el proceso de descentralización; así como, los producidos debido a la falta de continuidad del proceso de descentralización por parte de los Ministerios rectores en las áreas priorizadas en este proceso. Para ambos casos se determinó una alta probabilidad de ocurrencia, aunque con un grado de impacto moderado; presentando un riesgo inherente medio, entendido este, como el riesgo que existe de forma intrínseca en el desarrollo de dichas actividades, sean estas, internas o externas y que producen incertidumbre. En referencia al control interno para mitigar o gestionar dicho riesgo, se determinó que este puede llegar a ser medio y moderado.

Objetivos de información

Los objetivos de información se refieren a la calidad de los informes financieros y no financieros que produce la SCEP tanto para uso interno como externo. En relación a la información para uso interno se identificó como fuente de riesgo a los expedientes con documentación desactualizada del personal y contratistas de la SCEP. La evaluación del riesgo presentó una estimación de probabilidad de ocurrencia moderada y una severidad o impacto mayor en caso de producirse. Además, se estimó un riesgo inherente medio y el control interno para mitigarlo puede representar un nivel de tolerancia moderada a media.

Otro aspecto evaluado fue el riesgo de recibir información desactualizada e incompleta por parte de los Consejos Regionales y Departamentales de Desarrollo al momento de cumplir con requerimientos y solicitudes de información por parte de las autoridades superiores. El análisis realizado a dicho objetivo indicó que tanto la probabilidad de ocurrencia, como la severidad del evento manifestaron un nivel de intensidad moderada; con un riesgo inherente bajo y con capacidad media/moderada para gestionar o tolerar ese riesgo.

Objetivos de cumplimiento normativo

El cumplimiento de leyes, regulaciones, normativas y demás compromisos de índole legal deben ser evaluados para asegurar que desde la SCEP se da cumplimiento a la ejecución de estos requerimientos. En tal sentido, los objetivos de cumplimiento normativo fueron los que presentaron la mayor cantidad de riesgos.

Actividades sustantivas

Dentro de la Dirección General para la Descentralización se determinó como riesgo la desactualización del manual de normas y procedimientos que en consecuencia no permite identificar a los responsables respectivos y que además se relaciona con la improvisación e incremento de errores durante el desarrollo de las actividades. Se estima que el riesgo de ocurrencia sea muy posible y el impacto en el desarrollo de las actividades tenga una influencia mayor.

Otro riesgo identificado dentro de las actividades sustantivas fue el del incumplimiento del monitoreo de proyectos de infraestructura ejecutados por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo. La evaluación permitió determinar que, dentro de este riesgo existen dos eventos; por un lado, la mediana cantidad de recurso humano para llevar a cabo la supervisión y monitoreo

programados; y por el otro, la falta de vehículo adecuado para la movilización. Ambos eventos muestran el mismo nivel de probabilidad de ocurrencia y de producirse, tendrían un impacto mayor en las actividades de la Dirección Técnica de Operaciones. El riesgo durante el desarrollo de dichas actividades o su riesgo inherente fue alto, mientras que la tolerancia se considera que puede llegar a ser aceptable.

Actividades de apoyo

En referencia a las actividades complementarias y de apoyo, se visualiza que la Dirección Administrativa y Financiera podría presentar la mayor cantidad de eventos de riesgo. Entre ellos: posibles inconsistencias en fechas de entrega de reportes presupuestarios a la Unidad de Información Pública; Incorrecta aplicación del Renglón Presupuestario; Depuración y Clasificación de Bienes Intangibles y Activos Fijos; Deficiente documentación de soporte relacionada con la reparación de vehículos; Documentos no publicados en el portal de Guatecompras; Deterioro de Insumos y Deficiencias en la impresión de Comprobantes Únicos de Registro en estado solicitado y sin firmas digitales. Para estos riesgos la mayoría presentó una probabilidad de ocurrencia moderada, con un impacto dentro de las actividades que va de moderado a mínimo.

La Dirección de Auditoría Interna identificó como riesgo, el posible incumplimiento a las recomendaciones que emite la Dirección por parte de los responsables de su implementación. Considerando que la posibilidad de que se produzca el incumplimiento de las recomendaciones sea moderada, sin embargo, de ocurrir puede tener un impacto mayor. Por otra parte, la tolerancia dentro del control interno para mitigar el riesgo se considera que pueda llegar a ser aceptable.

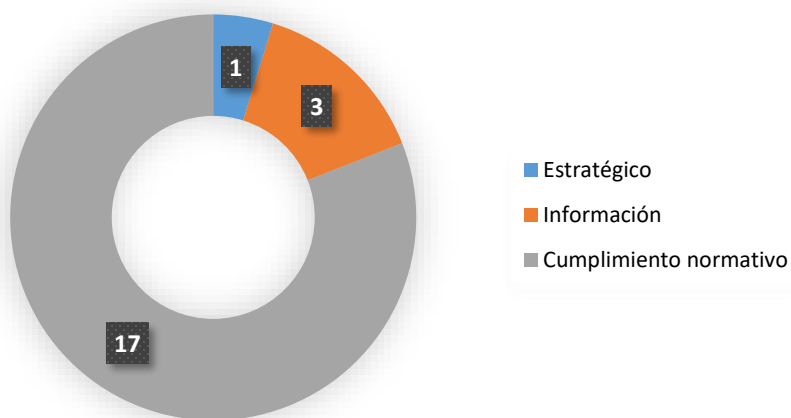
La publicación de facturas e informes de pago en el portal de Guatecompras y el registro a tiempo de los contratos en el portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras fueron los posibles riesgos mencionados por la Dirección de Recursos Humanos. Se consideró que es improbable que se produzcan los riesgos mencionados y de producirse la severidad o el impacto sería mayor. En cuanto a la capacidad de mitigación, se considera que estos presentan un nivel de tolerancia inaceptable.

La Dirección de Comunicación Social y Protocolo determinó como riesgos posibles dentro de sus intervenciones los relacionados con: Manuales de procedimientos desactualizados y la página Web Institucional poco amigable; de estos riesgos se estableció que tanto la probabilidad de que se produzcan, como su severidad o impacto representan un nivel moderado; y que el esfuerzo que debe realizar la Dirección para su control y mitigación será moderado.

Por otra parte, desde la Dirección de Informática se señaló la posible limitación existente para la realización de copias digitales para el respaldo de información, y de los manuales de procedimientos desactualizados. Se estima que es probable su ocurrencia, y que, de producirse, el impacto dentro de la institución sería mayor ya que crearía serios inconvenientes. En cuanto a las acciones para gestionar dichos riesgos, estos representarían un esfuerzo o tolerancia de moderada a media.

Respecto al Reglamento Orgánico Interno actual, la Dirección de Planificación resaltó que, debido a la desactualización del mismo, existe la posibilidad de que no se reflejen o visibilicen más acciones importantes que se realizan dentro de la institución. En tal sentido, existe la probabilidad de que se produzca dicho subregistro y la severidad se estima que sea mayor. El riesgo inherente de esta condición se considera medio y la tolerancia para su gestión se estima de importancia para la SCEP.

Gráfico 1. Objetivos institucionales de control interno
Objetivos estratégicos, de información y de cumplimiento normativo
SCEP abril 2022



Fuente: SCEP/DIPLAN

En resumen, a nivel institucional se identificaron 21 tipos de riesgos dentro de los objetivos institucionales de control interno. En tal sentido, se identificó la posible ocurrencia de un riesgo estratégico; tres riesgos relacionados con los objetivos de información y 17 riesgos vinculados con los objetivos de cumplimiento normativo, los cuales se describieron en los párrafos anteriores.

4.3. Actividades de control

El componente “actividades de control”, comprende las acciones que se realizan a nivel interno en la Secretaría y que van orientadas hacia el cumplimiento de la normativa vigente, sus directrices y del conjunto de normas aplicables a los sistemas de gestión. Estas a su vez se complementan y potencian con la aplicación de la metodología del SINACIG.

4.4. Información y comunicación

Entre las acciones de “información y comunicación”, esta Secretaría da cumplimiento a la “Ley de Acceso a la Información Pública” (Decreto 57-2008). En este sentido, se utiliza la página web en el portal electrónico institucional para la presentación y acceso de documentos y publicaciones con el propósito de poner a disposición del público en general información financiera y presupuestaria. Además, dentro de estas acciones de información y comunicación también se incluye la elaboración de documentos de respaldo, de control y utilización de formularios, así como actividades relacionadas con procesos de comunicación internos y externos.

4.5. Actividades de supervisión

Dentro de las actividades de supervisión se encuentran las que realiza la Dirección de Auditoría Interna contenidas en el Plan Anual de Auditoría (PAA), así como las que realiza la Subsecretaría para Asuntos Ejecutivos. Estas se desarrollan con el objeto de evaluar áreas determinadas, así como, los distintos riesgos a que está expuesta esta Secretaría en aspectos de gobernanza, operaciones y sistemas de información; los que posteriormente pueden afectar el logro de los objetivos institucionales. En particular se busca la consecución de resultados y que estos sean razonables en

el desempeño del control interno y en la aplicación de sus componentes; en el desarrollo del trabajo de auditoría sin limitaciones y su respectiva comunicación; así como, la aplicación de normas de Auditoría Interna, Código de Ética y Manual de Auditoría interna.

5. Conclusión sobre el control interno

- La aplicación de la metodología del SINACIG permitió identificar el conjunto de posibles eventos que pueden causar incertidumbre hacia el logro de los objetivos institucionales, así como la implementación de las medidas correctivas por medio de planes de trabajo específicos dentro de la SCEP.
- Entre los posibles riesgos identificados dentro los objetivos institucionales de control interno se determinó la probable ocurrencia de un riesgo dentro de los objetivos estratégicos; tres riesgos relacionados con los objetivos de información y 17 riesgos vinculados con los objetivos de cumplimiento normativo.
- En la identificación de los posibles riesgos estratégicos dentro de las actividades de “Coordinación del Proceso de Descentralización” se estableció que la falta de comunicación entre los actores involucrados origina incertidumbre, por tanto, existe una alta probabilidad de ocurrencia, aunque su impacto puede llegar a ser moderado. Por otra parte, el riesgo inherente o el riesgo intrínseco en el desarrollo de dichas actividades fue medio y en relación al control interno o de capacidad para gestionar dicho riesgo presentó un nivel de tolerancia media.
- El cumplimiento de los objetivos de información relacionados con informes financieros y no financieros en temas de calidad y su presentación de forma oportuna evidenciaron la posibilidad de riesgos para su cumplimiento. Entre los posibles riesgos, se encuentran los vinculados con la conformación de expedientes y de documentación desactualizada del personal y contratistas de la SCEP; así como, los de información desactualizada e incompleta que brindan los Consejos Departamentales de Desarrollo a requerimiento de las autoridades superiores. Para ambos casos, la evaluación de riesgo demostró que existe una probabilidad de ocurrencia moderada y que la severidad puede ser mayor y/o moderada. En cuanto a la tolerancia al riesgo sobre los objetivos de información, se determinó que estos se encuentran entre el intervalo que va de moderado a medio.
- Los objetivos de cumplimiento normativo fueron los que reflejaron a nivel general, la mayor cantidad de posibles riesgos, los cuales se visualizaron dentro de las actividades de las direcciones complementarias y de apoyo institucional, como la Dirección Administrativa y Financiera, y la Dirección de Auditoría Interna. Al respecto, los posibles riesgos de inconsistencias en fechas de entregas de reportes presupuestarios a la Unidad de Información Pública; incorrecta aplicación del renglón presupuestario; depuración y clasificación de bienes intangibles y activos fijos; la publicación de facturas e informes de pago en el portal Guatecompras; entre otros, mostraron una probabilidad de ocurrencia moderada, con niveles de severidad comprendidos entre los rangos mayor, moderado y mínimo; y de tolerancia en la gestión del riesgo en la mayoría de casos aceptable y moderada.

6. Anexos

I: Riesgo Inherente:

Se entiende por riesgo inherente al tipo de riesgo que existe de forma intrínseca en el desarrollo de las actividades institucionales, estos pueden producirse por factores internos o externos. Son los riesgos que se encuentran presentes dentro de la institución, previo a considerar las actividades de control definidas para su mitigación.

R: Riesgo Residual:

El riesgo residual es aquel que persiste luego de haber implementado las medidas correctivas, los controles y medidas de prevención; es el que persiste luego de la respuesta al riesgo. En tal sentido, el riesgo residual no puede reducirse a cero y las medidas orientadas a reducir su impacto se deben considerar como aceptables dentro de la institución.

- 6.1. Matriz de evaluación de riesgos
- 6.2. Mapa de riesgos
- 6.3. Plan de trabajo de evaluación de riesgos

Matriz de Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control Interno para Mitigar (gestionar el riesgo)
						Probabilidad	Severidad				
1	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DCSP-00002	Dirección de Comunicación Social y Protocolo / Dirección de Comunicación Social	Página Web poco amigable, dificultad para localizar la información	Página Web Institucional	3	3	Bajo	90	3	MODERADO - MEDIA
2	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DCSP-00003	Dirección de Comunicación Social y Protocolo / Dirección de Comunicación Social	Falta de control de los procesos que se realizan	Manuales de procedimientos des-actualizados	3	3	Bajo	90	3	MODERADO - MEDIA
3	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	Plani-00001	Dirección de Planificación / Planificación	Acciones de la Institución no reflejadas en el Reglamento Orgánico Institucional actual	Reglamento Orgánico Institucional desactualizado	4	4	Medio	75	6	IMPORTANTE - MÍNIMA
4	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	UDAI-00001	Dirección de Auditoría Interna / Dirección de Auditoría Interna	Falta de acción por parte de los responsables, falta de definición de un plan de acción por parte de los responsables, falta de gestiones por responsable.	Riesgo de Incumplimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna, por parte de los responsables de los procesos	3	4	Medio	90	3	TOLERABLE - ACEPTABLE
5	DE INFORMACIÓN	UDAI-00002	Dirección de Auditoría Interna / Dirección de Auditoría Interna	Limitación en el alcance de la auditoría.	Presentación de información limitada a la Máxima Autoridad	3	3	Bajo	90	3	MODERADO - MEDIA
6	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	CdeGP-00001	Dirección de Recursos Humanos / Nóminas y Presupuesto	Publicación de documentos en tiempo, de las facturas e informes de pago en el portal de Guatecompras	Publicación de documentos en tiempo, de las facturas e informes de pago en el portal de Guatecompras	2	4	Bajo	100	0	INACEPTABLE - INEFICIENTE
7	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	CdeGP2-00001	Dirección de Recursos Humanos / Coordinación de Gestión de Personal	Registrar en tiempo los contratos en el portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras	Registrar en tiempo los contratos en el portal de Contraloría General de Cuentas y Guatecompras	2	4	Bajo	100	0	INACEPTABLE - INEFICIENTE
8	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	INFOR-00001	Dirección de Informática / Informática	Incremento en la demanda del espacio para almacenamiento	Copia Digital de Respaldo.	4	4	Alto	90	3	MODERADO - MEDIA
9	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	INFOR-00002	Dirección de Informática / Informática	Cambios tecnológicos constantes	Manuales de procedimientos des-actualizados	3	4	Medio	90	3	MODERADO - MEDIA

Matriz de Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control Interno para Mitigar (gestionar el riesgo)
						Probabilidad	Severidad				
10	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DES-00001	Dirección General para la Descentralización / Coordinación de Descentralización	Aumento de improvisación y errores	Desactualización de manual de normas y procedimientos	4	4	Medio	80	5	IMPORTANTE - MÍNIMA
11	ESTRATÉGICO	DES-00002	Dirección General para la Descentralización / Coordinación de Descentralización	Riesgo de rotación de delegados técnicos nombrados ante la mesa técnica para el proceso de descentralización, falta de continuidad de procesos para la descentralización de ministerios rectores de las áreas priorizadas	Falta de comunicación entre los actores involucrados para la implementación del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo	4	3	Medio	80	5	MODERADO - MEDIA
12	DE INFORMACIÓN	UIP-00001	Dirección de Asesoría Jurídica / Unidad de Información Pública	Que las direcciones no envíen la información a la Unidad de Información Pública, para la publicación correspondiente	La falta de envío por los responsables, de la información de oficio (POA, PAC y PAA) que debe ser publicada en la página web de la SCEP, en cumplimiento al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública	3	3	Bajo	100	0	MODERADO - MEDIA
13	DE INFORMACIÓN	DSCD-00001	Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo / Dirección de Consejos de Desarrollo	No se cuenta con la información actualizada al momento de ser solicitada por las autoridades superiores	Los consejos Departamentales de Desarrollo, envían a oficinas centrales información desactualizada o incompleta	3	3	Bajo	85	4	MODERADO - MEDIA
14	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	PRES-UDAF-00001	Dirección Administrativa y Financiera / Módulo de Presupuesto	Entrega de informes presupuestarios mensuales	Inconsistencias en las fechas de entrega de reportes presupuestarios a la Unidad de Información Pública.	3	3	Bajo	85	4	MODERADO - MEDIA
15	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DF-00001	Dirección Administrativa y Financiera / Departamento Financiero	Incorrecta Aplicación del Renglón Presupuestario	Incorrecta Aplicación del Renglón Presupuestario	3	3	Bajo	85	4	MODERADO - MEDIA

Matriz de Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control Interno para Mitigar (gestionar el riesgo)
						Probabilidad	Severidad				
16	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	INV-00001	Dirección Administrativa y Financiera / Sección de Inventarios	Diferencias entre los bienes registrados en SICOIN y la Cuenta Contable, incorrecta Clasificación de Bienes Intangibles, falta de información sobre registro de equipo en tarjetas de responsabilidad	Depuración y Clasificación de Bienes Intangibles y Activos Fijos.	3	3	Bajo	80	5	MODERADO - MEDIA
17	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	TES UDAF-00001	Dirección Administrativa y Financiera / Módulo de Tesorería UDAF	Incongruencias en los documentos como facturas con diferente descripción	Deficiencia documentación de soporte que ampara el gasto de reparación de vehículos	4	3	Medio	90	3	TOLERABLE - ACEPTABLE
18	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DAF-COMP-00001	Dirección Administrativa y Financiera / Módulo de Adquisiciones	Exceder del tiempo estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado para la publicación de los documentos	Documentos no publicados en el portal de Guatecompras	3	3	Bajo	70	8	MODERADO - MEDIA
19	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	cont-00001	Dirección Administrativa y Financiera / Módulo de Contabilidad	Falta de comunicación y capacitación de las personas involucradas en el proceso	Impresión de Comprobantes Únicos de Registro en estado SOLICITADO y sin firmas digitales	3	3	Medio	90	3	TOLERABLE - ACEPTABLE
20	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	CMP-00001	Dirección Técnica de Operaciones / Coordinación de Monitoreo de Proyectos	Falta de recurso humano para efectuar la programación de monitoreo de proyectos de infraestructura	Incumplimiento del monitoreo de proyectos de infraestructura financiados por el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otras fuentes de financiamiento	2	2	Muy Bajo	100	0	TOLERABLE - ACEPTABLE
21	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	CMP-00001	Dirección Técnica de Operaciones / Coordinación de Monitoreo de Proyectos	Falta de vehículo adecuado para la realización del monitoreo de proyectos de infraestructura	Incumplimiento del monitoreo de proyectos de infraestructura financiados por el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otras fuentes de financiamiento	2	2	Muy Bajo	100	0	TOLERABLE - ACEPTABLE

Matriz de Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

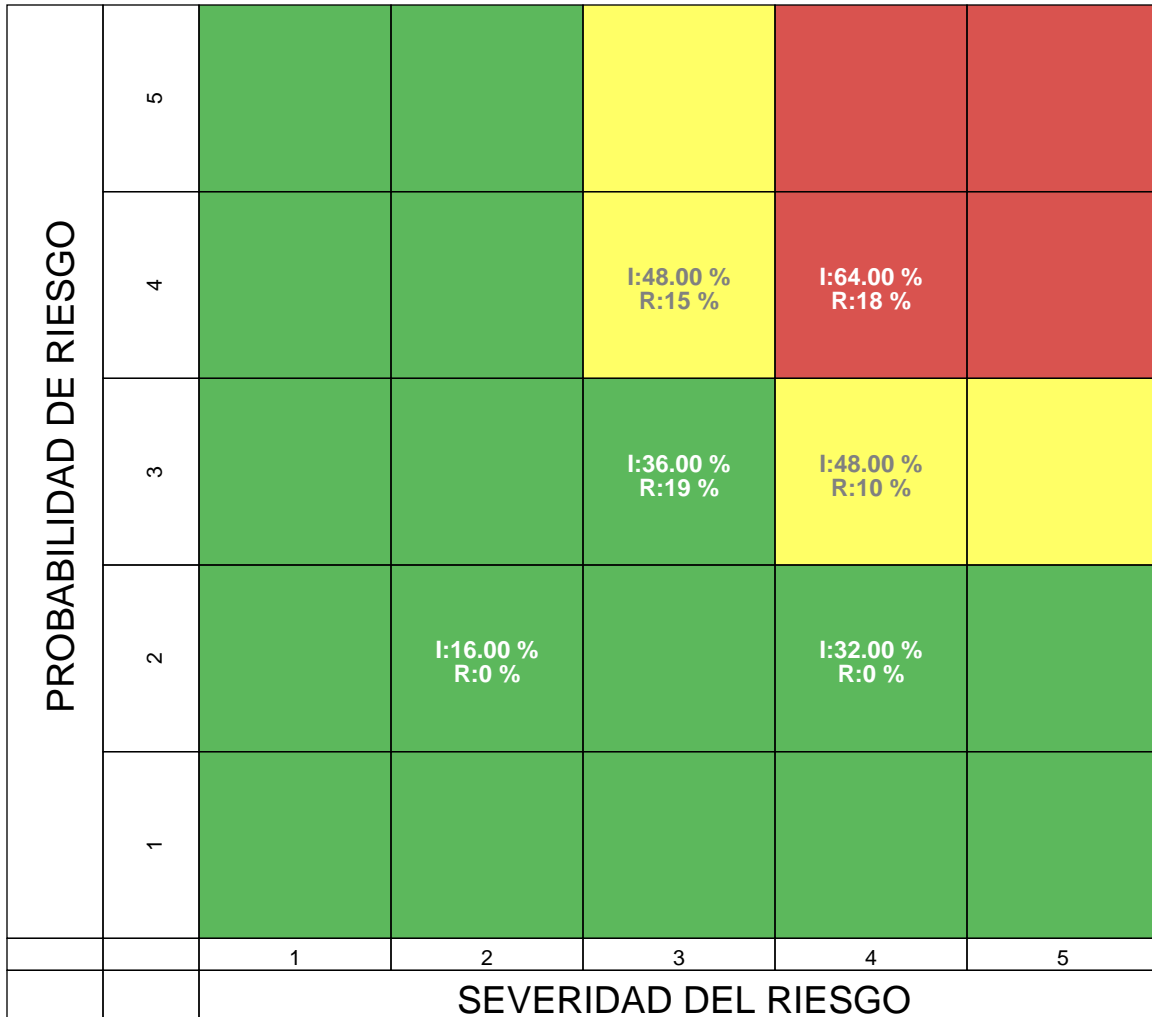
No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control Interno para Mitigar (gestionar el riesgo)
						Probabilidad	Severidad				
22	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DEC-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Central/respectivas Direcciones Ejecutivas CODEDE	no contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA
23	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DEM-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Metropolitana/respectiva a Dirección Ejecutiva CODEDE	no contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA
24	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DENOC-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Noroccidente /respectivas Direcciones Ejecutivas CODEDE	No contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA
25	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DENOR-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Nororiental /respectivas Direcciones Ejecutivas CODEDE	No contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA
26	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DEN-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Norte /respectivas Direcciones Ejecutivas CODEDE	No contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA
27	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DEP-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Peten/respectiva Dirección Ejecutiva CODEDE	No contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA
28	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DESOC-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Suroccidente /respectivas Direcciones Ejecutivas CODEDE	No contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA

Matriz de Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área Evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control Interno para Mitigar (gestionar el riesgo)
						Probabilidad	Severidad				
29	DE CUMPLIMIENTO O NORMATIVO	DESOR-00001	Dirección Ejecutiva COREDUR / Dirección Ejecutiva Surorientada /respectivas Direcciones Ejecutivas CODEDE	No contar con Actualización de manual de procedimientos	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	Bajo	75	6	MODERADO - MEDIA

Mapa de Riesgos



I: Riesgo Inherente. R: Riesgo Residual.

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia				
No.	Riesgo	Probabilidad	Severidad	Punteo
Dirección de Comunicación Social y Protocolo				
1	Página Web Institucional	3	3	9
2	Manuales de procedimientos des-actualizados	3	3	9
Dirección de Planificación				
3	Reglamento Orgánico Institucional desactualizado	4	4	16
Dirección de Auditoría Interna				

4	Riesgo de Incumplimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna, por parte de los responsables de los procesos	3	4	12
5	Presentación de información limitada a la Máxima Autoridad	3	3	9
Dirección de Recursos Humanos				
6	Publicación de documentos en tiempo, de las facturas e informes de pago en el portal de Guatecompras	2	4	8
7	Registrar en tiempo los contratos en el portal de Contraloría General de Cuentas y Guatecompras	2	4	8
Dirección de Informática				
8	Copia Digital de Respaldo.	4	4	16
9	Manuales de procedimientos des-actualizados	3	4	12
Dirección General para la Descentralización				
10	Desactualización de manual de normas y procedimientos	4	4	16
11	Falta de comunicación entre los actores involucrados para la implementación del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo	4	3	12
Dirección de Asesoría Jurídica				
12	La falta de envío por los responsables, de la información de oficio (POA, PAC y PAA) que debe ser publicada en la página web de la SCEP, en cumplimiento al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública	3	3	9
Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo				
13	Los consejos Departamentales de Desarrollo, envían a oficinas centrales información desactualizada o incompleta	3	3	9
Dirección Administrativa y Financiera				
14	Deficiencia documentación de soporte que ampara el gasto de reparación de vehículos	4	3	12
15	Impresión de Comprobantes Únicos de Registro en estado SOLICITADO y sin firmas digitales	3	3	9
16	Documentos no publicados en el portal de Guatecompras	3	3	9
17	Incorrecta Aplicación del Renglón Presupuestario	3	3	9
18	Depuración y Clasificación de Bienes Intangibles y Activos Fijos.	3	3	9
19	Inconsistencias en las fechas de entrega de reportes presupuestarios a la Unidad de Información Pública.	3	3	9
Dirección Técnica de Operaciones				
20	Incumplimiento del monitoreo de proyectos de infraestructura financiados por el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otras fuentes de financiamiento	2	2	4
Dirección Ejecutiva COREDUR				

21	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
22	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
23	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
24	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
25	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
26	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
27	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9
28	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	3	3	9

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
1	Página Web Institucional	DCSP-00002	MODERADO - MEDIA	Diseño diagramación del Sistema de Gestión de Contenido	Baja	Interno	Licda. Jenniffer Cristina García Marroquín (Directora)	01/04/2022	15/12/2022
2	Página Web Institucional	DCSP-00002	MODERADO - MEDIA	Implementar un Sistema de Gestión de Contenido	Baja	Interno	Ing. Jonathan Arnulfo Del Cid López (Director)	01/04/2022	30/06/2022
3	Manuales de procedimientos des-actualizados	DCSP-00003	MODERADO - MEDIA	Actualización de los manuales de procedimientos	Baja	Interno	Licda. Jenniffer Cristina García Marroquín (Directora)	01/04/2022	30/06/2022
4	Manuales de procedimientos des-actualizados	DCSP-00003	MODERADO - MEDIA	Revisar, actualizar y trasladar a la dirección de planificación	Baja	Interno	Licda. Jenniffer Cristina García Marroquín (Directora)	01/03/2022	31/12/2022
5	Publicación de documentos en tiempo, de las facturas e informes de pago en el portal de Guatecompras	CdeGP-00001	INACEPTABLE - INEFICIENTE	Efectuar las publicaciones en plazo establecido	Baja	Interno	Licda. Ruth Noemi Marchorro Miranda (Directora)	01/01/2022	31/12/2022
6	Registrar en tiempo los contratos en el portal de Contraloría General de Cuentas y Guatecompras	CdeGP2-00001	INACEPTABLE - INEFICIENTE	Efectuar los registros en plazo establecido	Baja	Interno	Licda. Ruth Noemi Marchorro Miranda (Directora)	01/01/2022	31/12/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
7	Incumplimiento del monitoreo de proyectos de infraestructura financiados por el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otras fuentes de financiamiento	CMP-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Contratación de recurso humano	Muy Baja	Interno	Arquitecta Claudia Marina Flores Reyes (Directora)	01/03/2022	31/12/2022
8	Incumplimiento del monitoreo de proyectos de infraestructura financiados por el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otras fuentes de financiamiento	CMP-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Adquisición o asignación de vehículo, para realizar monitoreo de proyectos de infraestructura	Muy Baja	Interno	Arquitecta Claudia Marina Flores Reyes (Directora)	01/03/2022	31/12/2022
9	La falta de envío por los responsables, de la información de oficio (POA, PAC y PAA) que debe ser publicada en la página web de la SCEP, en cumplimiento al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública	UIP-00001	MODERADO - MEDIA	Recordatorio que se envía a los responsables, para que trasladen la información de oficio, que debe ser publicada en la pagina web de la SCEP	Baja	Interno	Paola Figueroa (Encargada de la Unidad de Información Pública)	03/03/2022	31/12/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
10	Desactualización de manual de normas y procedimientos	DES-00001	IMPORTANTE - MÍNIMA	Actualizar el manual de normas y procedimientos de la Dirección de Descentralización	Alta	Interno	Lic Luis Alfonso Rodas Guzmán (Director)	01/03/2022	31/12/2022
11	Falta de comunicación entre los actores involucrados para la implementación del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo	DES-00002	MODERADO - MEDIA	Comunicación y seguimiento constante con delegados de los ministerios rectores	Media	Interno	Lic Luis Alfonso Rodas Guzmán (Director)	03/03/2022	31/12/2022
12	Los consejos Departamentales de Desarrollo, envían a oficinas centrales información desactualizada o incompleta	DSCD-00001	MODERADO - MEDIA	Llevar un mejor control y capacitación del personal responsable de proporcionar la información	Baja	Interno	Lic. Leonel Girón Veliz (Director)	01/03/2022	31/12/2022
13	Reglamento Orgánico Institucional desactualizado	Plani-00001	IMPORTANTE - MÍNIMA	Actualizar el Reglamento Orgánico Institucional de la SCEP	Alta	Interno	Arq. Heinz Federico Laib Cruz (Director)	01/03/2022	31/12/2022
14	Riesgo de Incumplimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna, por parte de los responsables de los procesos	UDAI-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Solicitud de avances y plan de acción a implementar en el cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna.	Media	Interno	Lic. Mynor Alfredo Puluc Patzan (Director)	02/05/2022	30/11/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
15	Riesgo de Incumplimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna, por parte de los responsables de los procesos	UDAI-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Seguimiento del plan de acción hasta verificar su cumplimiento.	Media	Interno	Lic. Mynor Alfredo Puluc Patzan (Director)	02/05/2022	30/11/2022
16	Copia Digital de Respaldo.	INFOR-00001	MODERADO - MEDIA	Aumentar espacio de almacenamiento en el servidor.	Alta	Interno	Ing. Jonathan Arnulfo Del Cid López (Director)	04/04/2022	31/12/2022
17	Manuales de procedimientos des-actualizados	INFOR-00002	MODERADO - MEDIA	Actualización en el manual de procedimientos.	Media	Interno	Ing. Jonathan Arnulfo Del Cid López (Director)	04/04/2022	31/12/2022
18	Inconsistencias en las fechas de entrega de reportes presupuestarios a la Unidad de Información Pública.	PRES-UDAF-00001	MODERADO - MEDIA	Cronograma de actividades para enviar información presupuestaria oportuna a la Unidad de Información Pública.	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	14/03/2022	30/11/2022
19	Incorrecta Aplicación del Renglón Presupuestario	DF-00001	MODERADO - MEDIA	Renglonear requisiciones de acuerdo a la recomendación de la Contraloría	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	14/03/2022	30/11/2022
20	Incorrecta Aplicación del Renglón Presupuestario	DF-00001	MODERADO - MEDIA	Renglonear de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	14/03/2022	30/11/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

10:14

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

28/04/2022

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
21	Depuración y Clasificación de Bienes Intangibles y Activos Fijos.	INV-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar conjuntamente con el módulo de contabilidad, con respecto a ubicación de documentos y sección de inventarios ubicación de bienes y su respectivo registro en el sistema, clasificación de bienes intangibles y descargarlos en el Sistema	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	10/02/2022	30/11/2022
22	Depuración y Clasificación de Bienes Intangibles y Activos Fijos.	INV-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar conjuntamente con el módulo de contabilidad, con respecto a ubicación de documentos y sección de inventarios ubicación de bienes y su respectivo registro en el sistema, clasificación de bienes intangibles y descargarlos en el Sistema	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	10/03/2022	30/11/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
23	Deficiencia documentación de soporte que ampara el gasto de reparación de vehículos	TES UDAF-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Deficiencia documentación de soporte que ampara el gasto de reparación de vehículos	Media	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	01/03/2022	30/11/2022
24	Deficiencia documentación de soporte que ampara el gasto de reparación de vehículos	TES UDAF-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Revisión de documento registro, supervisión, firma y traslado	Media	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	01/03/2022	30/11/2022
25	Documentos no publicados en el portal de Guatecompras	DAF-COMP-00001	MODERADO - MEDIA	Supervisión semanal de las publicaciones en Guatecompras	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	10/03/2022	30/11/2022
26	Impresión de Comprobantes Únicos de Registro en estado SOLICITADO y sin firmas digitales	cont-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Supervisar semanal que los Comprobantes Únicos de Registro, estén en estado Aprobado con firmas digitales.	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	01/03/2022	30/11/2022
27	Impresión de Comprobantes Únicos de Registro en estado SOLICITADO y sin firmas digitales	cont-00001	TOLERABLE - ACEPTABLE	Revisión semanal que los Comprobantes Únicos de Registro estén en estado Aprobado con firmas digitales	Baja	Interno	Licda. Luz Azucena Mendoza Cajbón (Directora)	01/03/2022	30/11/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
28	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DEC-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Licda. Karent Dayana Morales Romero (Directora Ejecutiva)	01/03/2022	31/12/2022
29	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DEM-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Lic. Carlos Eduardo Villatoro Gaitán (Director Ejecutivo)	01/03/2022	31/12/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
30	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DENOC-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Licda Sandra Patricia Chiapas Rivera (Directora Ejecutiva)	01/03/2022	31/12/2022
31	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DENOR-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Carlos Augusto Perez Barillas (Promotor Social)	01/03/2022	31/12/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
32	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DEN-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Thelma Alejandra Pivaral Perez (Directora Ejecutiva)	01/03/2022	31/12/2022
33	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DEP-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Licda. Anita María Carrillo Godoy de Rodríguez (Director Ejecutivo)	01/03/2022	31/12/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
34	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DESOC-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Ing. German Frank Molina Custodio (Director Ejecutivo)	01/03/2022	31/12/2022
35	Realizar los procedimientos de la forma incorrecta	DESOR-00001	MODERADO - MEDIA	Trabajar en la actualización del manual de procedimientos de la dirección ejecutiva del COREDUR y dar seguimiento a la actualización del manual de las Direcciones ejecutivas de los CODEDE de esa Región	Baja	Interno	Mario Adolfo Lemus González (Director Ejecutivo)	01/03/2022	31/12/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
36	Presentación de información limitada a la Máxima Autoridad	UDAI-00002	MODERADO - MEDIA	Documento emitido por la máxima autoridad, que establezca la normativa interna para el fortalecimiento de la Unidad de Auditoría Interna - UDAI-, asegurando el cumplimiento de los siguientes aspectos: Asignación presupuestaria adecuada, autoridad e independencia de la UDAI, acceso irrestricto a información, instalaciones y recursos de las diferentes áreas de la SCEP, establecer líneas de comunicación efectivas con el Auditor Interno, asegurarse que la UDAI no asuma actividades operativas, administrativas, financieras y otras que comprometan su	Baja	Interno	Lic. Mynor Alfredo Puluc Patzan (Director)	05/05/2022	29/07/2022

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
				objetividad e independencia y velar por el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UDAI, de conformidad con lo establecido en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, 4.1 Normas Relativas al Entorno de Control y Gobernanza, 4.1.2 Fortalecer y Supervisar la Efectividad del Control Interno, literal c) Fortalecer la Unidad de Auditoría Interna - UDAI-.					